



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de noviembre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	NELSON DE JESÚS QUINTANA GÓMEZ
DEMANDADO(A):	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN ESP.
RADICADO:	05001-31-05-002- 2017-00841-00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004147599 por valor de \$1.200.000, consignado por EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., al abogado Albeiro Fernández Ochoa, identificado con la cédula de ciudadanía número 98.627.109 y portador de la Tarjeta Profesional No. 96.446 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en el anexo 02, páginas 1-2.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **baf8dd01e145ff6f497aeaa05cf95319f37c392b95478385b57abc3578456c1**

Documento generado en 21/11/2023 02:04:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>